

RESOLUCIÓN DEL SR.  
RECTOR MAGFCO.  
**0966/11**  
**Elche, 20/06/2011**



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanan de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

De acuerdo con lo establecido en el apartado J del documento de Adaptación de las Juntas de Facultad y Escuela y de sus Juntas de Gobierno a los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, reunido en sesión de 17 de junio de 2005;

Visto el artículo 27.5 de los Estatutos de la Universidad, en concordancia con su artículo 32, en relación al nombramiento de Decano de Facultad o Director de Escuela;

**RESUELVO**

Nombrar al profesor D. José Vicente Martín Martínez Decano de la Facultad de Bellas Artes de Altea, con efectos del día de su toma de posesión.

**EL RECTOR**

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



**RECTORADO**

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE